

Alcañiz, 12 de febrero de 2018

NOTA A FAMILIAS 1ºESO – Plan de la Fruta Escolar 2018

Estimada familia, por la presente os comunico que a partir de mañana 13 de febrero y periódicamente cada martes hasta final de curso, vuestros hijos recibirán en clase, en el tercer periodo lectivo, una pieza de fruta para que disfruten de ella durante el recreo.

Esta actividad queda enmarcada en el **Plan de la Fruta Escolar** que gestiona el Gobierno de Aragón por orden del Ministerio de Agricultura y que está financiado con fondos europeos.

La Unión Europea viene velando, desde hace mucho tiempo, por la salud de los más pequeños, promoviendo la introducción progresiva del consumo de frutas y hortalizas en las dietas infanto-juveniles. Para invertir la tendencia hacia la obesidad, el Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea aprobó a finales del año 2008 la puesta en marcha de un “Programa de consumo de fruta en las escuelas”, con la finalidad de que los jóvenes consumidores aprecien la fruta y la verdura de forma que, estos niños adquieran hábitos alimentarios saludables y en un futuro se consiga invertir la tendencia actual de disminución del consumo de frutas y hortalizas.

La aplicación del Programa de consumo de fruta en las escuelas en la Comunidad Autónoma de Aragón comenzó en el curso escolar 2009/2010 con 79 centros escolares de Educación Primaria reconocidos como Escuelas Promotoras de la Salud. En estos momentos, se está realizando la octava edición en la que participan 436 centros escolares y 121.753 niños de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (E.S.O. F.P. y Bachillerato)

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón diseñó durante la primavera de 2017 la ejecución de este programa para el presente curso 2017-2018 y el IES Bajo Aragón como **Escuela Promotora de Salud** fue seleccionado por primera vez. Como tal lo aceptamos, en ese momento, únicamente para el alumnado de 1ºESO.

Así pues y una vez recibida la comunicación del inicio del Programa para esta semana comenzaremos con el reparto de pera blanquilla y pro seguiremos con mandarina clementina, plátano cavendish, manzana fuji, pera conferencia, manzana golden, manzana pinky, cereza early bigy, albaricoque wonder cot y cereza primi giant. La última entrega se llevará a cabo la semana del 11 de junio.

El Programa prevé que la fruta sea de calibre pequeño, sin pelar, limpia y que su consumo se lleve a cabo en la hora del almuerzo de la mañana. Aprovecharemos la ejecución del Programa para concienciar al alumnado de la importancia de llevar dietas saludables en la que se incluya la fruta.

Por último, es importante que nos informéis de la existencia de algún tipo de alergia o incompatibilidad alimentaria que impida a vuestro hijo el consumo de alguna de las frutas citadas.

Sin otro particular os saluda atentamente.

LA DIRECTORA

M^a Victoria Jiménez Campos

